

ACTA NÚM. 115 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE 2010. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL C. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, ENVIÁNDOLES A NOMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO CONDOLENCIAS A SU ESPOSA, SUS HIJOS, SUS PADRES, HERMANOS, Y A SUS FAMILIARES. DESCANSE EN PAZ.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 4 Y 6 QUE CONTIENEN LAS AGENDAS LEGISLATIVAS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PAN Y PRD, PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LAS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, CONDENÓ EL ASESINATO ARTERO Y COBARDE DEL

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, C. EDELMIRO CAVAZOS LEAL, PADRE DE FAMILIA Y DISTINGUIDO MIEMBRO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; HOMBRE TRABAJADOR, SOLIDARIO Y HONESTO, SENSIBLE Y COMPROMETIDO CON LOS CIUDADANOS Y CON LOS PRINCIPIOS DE SU PARTIDO A LO LARGO DE SU TRAYECTORIA. ASIMISMO, EXTERNÓ SU SOLIDARIDAD Y SENTIDAS CONDOLENCIAS A SU APRECIABLE FAMILIA, SEÑALANDO QUE NO PUEDEN PERMITIR QUE EN UN ESTADO COMO EL NUESTRO QUE FUE Y HA SIDO SINÓNIMO DE TRABAJO Y ESFUERZO, SEA HOY SINÓNIMO DE INGOBERNABILIDAD E INSEGURIDAD. POR LO QUE EXIGEN AL GOBERNADOR RESULTADOS CONCRETOS Y DESEAN QUE LAS MEDIDAS QUE ANUNCIÓ SEAN APLICADAS CON EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD CON PLAZOS DETERMINADOS. INTERVINIERON CON DIVERSOS PLANTEAMIENTOS UNIÉNDOSE A LAS CONDOLENCIAS ENVIADAS A LOS FAMILIARES DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ÁREA METROPOLITANA, A FIN DE QUE DURANTE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN, INCLUYAN PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN Y REGENERACIÓN DE ÁREAS VERDES CON VEGETACIÓN NATIVA DEL ESTADO EN TODAS AQUELLAS ZONAS QUE HAYAN SIDO AFECTADAS POR EL HURACÁN “ALEX”, ASÍ COMO PARA QUE EN LAS ÁREAS DONDE EXISTÍAN FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES QUE VAYAN A SER REUBICADOS, SE UTILICEN COMO ÁREAS VERDES. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, CON PROPUESTA DE ADICIÓN QUE SE INCLUYA TAMBIÉN AL ESTADO. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, CON LA ADICIÓN PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL C. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE REMITA A

CADA UNO DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, LO MISMO QUE A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, LA INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS ALCANCES, COBERTURA, PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN Y VIGENCIA DEL PROGRAMA SEGURO ESCOLAR ANUNCIADO EL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, A NOMBRE DE ELLA Y DE LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES TENGA A BIEN REFORZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS RURALES, PRINCIPALMENTE AQUÉLLOS QUE, O NO CUENTAN O NO TIENEN MÍNIMA PRESENCIA POLICÍACA, MEDIANTE EL INCREMENTO DE ELEMENTOS ESTATALES ASIGNADOS DE MANERA PERMANENTE EN DICHOS MUNICIPIOS. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, CON PROPUESTA DE ADICIÓN A EFECTO DE QUE EL EXHORTO TAMBIÉN CONTEMPLA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, A FIN DE QUE AUMENTEN EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA FEDERAL Y DE ELEMENTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO, CON LA INTENCIÓN DE QUE AUMENTEN TAMBIÉN EL NÚMERO DE UNIDADES MIXTAS Y QUE ÉSTAS UNIDADES PUEDAN TENER PRESENCIA PERMANENTE EN LOS MUNICIPIOS RURALES, ASÍ COMO EN EL RESTO DEL ESTADO. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN EN UN SEGUNDO ARTICULADO. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE

HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010, A LA ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JOVITA MORÍN FLORES

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO
HERNÁNDEZ

**ACTA NUM. 115-LXXII-10.
VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010.**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN Y DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR, SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LE CUAL ACUSAN RECIBO DE OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE REMITE ACUERDO RELATIVO A LA REDUCCIÓN DE LAS PENSIONES A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AFILIADAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 409 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 04 DE AGOSTO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROBERTO HUGO RUIZ CORTÉS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA EMITIR DECRETO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE DICHO MUNICIPIO OTORGUE COMO GARANTÍA DEL CRÉDITO QUE HASTA POR UN MONTO DE \$82,122,238.00 (OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100) TIENE PROYECTADO CONTRATAR, LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LES CORRESPONDAN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO ENVIADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, COORDINADOR LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA COMO PROPUESTA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DE NUESTRO CONOCIMIENTO EL PUNTO DE ACUERDO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL QUE CON ABSOLUTO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL FEDERALISMO, EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A REALIZAR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE CORRESPONDAN, A FIN DE PODER IMPLEMENTAR EN SUS RESPECTIVAS LEGISLACIONES EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DERIVADO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE JUNIO DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE ESTA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RELACIÓN DE TEMAS QUE ESTE GRUPO LEGISLATIVO CONSIDERA PRIORITARIOS PARA SU DISCUSIÓN E INCLUSIÓN EN LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO”.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE PULIDO VÁZQUEZ, SECRETARIO GENERAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA A LA C. DELEGADA DEL INFONAVIT EN LA ENTIDAD ING. IMELDA GONZÁLEZ ZAVALA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS TENGA A BIEN DIFERIR, APLAZAR O PRORROGAR LAS OBLIGACIONES DE PAGO DERIVADAS DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE JUSTIFIQUEN QUE SUS CASAS FUERON DAÑADAS, INUNDADAS, DESTRUIDAS O SEMIDESTRUIDAS CON MOTIVO DE LOS ESTRAGOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, HASTA

EN TANTO SE RESUELVA EN QUÉ FORMA O DE QUÉ MANERA SE VAN A REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 413 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 06 DE AGOSTO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL PROMOVENTE.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR ARCELUS PÉREZ, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL ACUSA RECIBO DEL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DICTAMINEN A LA BREVEDAD, LA INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CRÉDITO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, CON OBJETO DE REGULAR LAS OPERACIONES DE LAS CASAS DE EMPEÑO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 358 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 01 DE JUNIO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE, APROBÓ QUE POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DE 2010, LOS CONTRIBUYENTES TENGAN SU DOMICILIO FISCAL, AGENCIA, SUCURSAL O CUALQUIER ESTABLECIMIENTO EN ALGUNO Ó ALGUNOS DE LOS ESTADOS DE COAHUILA, NUEVO LEÓN O TAMAULIPAS, PODRÁN SOLICITAR LA DISMINUCIÓN A CARGO DE LOS IMPUESTOS FEDERALES POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LAS CANTIDADES QUE DEPOSITEN EN LOS FIDEICOMISOS ESTATALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA QUE PARA TAL EFECTO SE CONSTITUYAN EN CADA ESTADO, SIN QUE ESTA DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO A CARGO EXCEDA DEL 50% DE LOS MONTOS A ENTERAR.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 402 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 23 DE JUNIO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL PROMOVENTE.**
10. COMUNICACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, MEDIANTE EL CUAL NOS INFORMA QUE SE EXPIDIÓ EL BANDO SOLEMNE, POR EL QUE SE DECLARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL C. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 15 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2016.- **DE ENTERADO, Y ESTA LXXII LEGISLATURA ENVÍA UNA FELICITACIÓN AL C. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, DESEÁNDOLE ÉXITO EN SU ENCOMIENDA.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, APODERADO GENERAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA DE ESTE ORGANISMO SE CONTEMPLE EL DIFERIR, APLAZAR O PRORROGAR LAS OBLIGACIONES DE PAGO DERIVADAS DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDAS DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE JUSTIFIQUEN QUE SUS CASAS FUERON DAÑADAS, INUNDADAS, DESTRUIDAS O SEMIDESTRUIDAS CON MOTIVO DE LOS ESTRAGOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, HASTA EN TANTO SE DETERMINE LA FORMA O LA MANERA EN QUE SE VAN A REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 413 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 06 DE AGOSTO DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL PROMOVENTE.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANÁLISIS REALIZADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL CONGRESO SOBRE LOS ALCANCES LEGALES Y POSIBLES RESPONSABILIDADES EN QUE PUDIERA INCURRIR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR ACCIÓN U OMISIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS POR LA LEY DE PREVISIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 649, 666, 670 Y 671 DEL CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NO. 6430 EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**